

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ZINJOLI S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD
DE GUAYAQUIL,
EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, siendo las 10h30 horas del día catorce de septiembre del dos mil quince en las instalaciones de la compañía ubicada en la avenida Benjamín Carrión, conjunto City Plaza Town Center Edificio: MEGAPLAZA Piso: 8 Oficina: 824, junto al centro comercial City Mall, se reúnen los accionistas de la Compañía, García Guerrero Guido Gilberto, propietario de 680 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América Acciones que le dan a 680 votos en las decisiones de esta junta; García Plaza Guido Jordy, propietario de 120 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América acciones que le dan 120 votos en las decisiones de esta junta, los accionistas han decidido constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal con el fin de conocer y deliberar sobre el siguiente punto del orden del día que más adelante será mencionado. Preside la Junta el señor García Guerrero Guido Gilberto y actúa como secretaria García Guerrero Glenda.

El secretario deja constancia de que se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa, por lo tanto se encuentra presente todo el capital pagado de la misma por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la presente junta se instale como universal disponiendo el Presidente que la presente Junta se instale como universal pidiendo al secretario que le de lectura de los puntos del orden acordado. El secretario manifiesta que los puntos del orden del día previamente acordados son:

1. Conocer y aprobar sobre el informe realizado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y aprobar sobre el informe que ha presentado el Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014.
3. Conocer y aprobar el informe de auditoría externa, correspondiente al ejercicio 2014.
4. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del 2014.

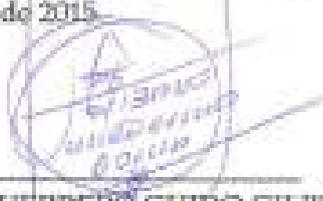
La junta aprueba el orden del día y de inmediato conocidos los puntos a tratar el presidente pide al secretario que proceda con su deliberación y votación, el secretario indica que la presente Junta aprobó todos los puntos correspondientes al orden del día es decir todos los puntos que se indican a continuación:

1. Conocer y aprobar sobre el informe realizado por el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

2. Conocer y aprobar sobre el informe que ha presentado el Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014.
3. Conocer y aprobar el informe de auditoría externa, correspondiente al ejercicio 2014.
4. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del 2014.

No habiendo otro asunto que tratar dentro de la orden del día, se concede un receso de una hora para la redacción de esta acta la misma que una vez reinstalada la reunión fue leído por su secretario y aprobado por todos los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto y se levanta la sesión, siendo las 12h30 lo certificamos. F) GARCÍA GUERRERO GUIDO GILBERTO, F) GARCÍA PLAZA GUIDO JORDY F) GARCÍA GUERRERO GLENDA (secretaria de la junta)

Razón: Certifico que la presente copia es igual a su original que reposa en el libro de Actas de la Compañía al que me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil 14 de septiembre de 2015.



GARCÍA GUERRERO GUIDO GILBERTO,
Accionista



GARCÍA PLAZA GUIDO JORDY
Accionista



GARCÍA GUERRERO GLENDA
Secretaria de la junta

